

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité. **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se aprueba el Manual para la Organización de los Archivos Judiciales resguardados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 2 del orden del día)**

En virtud de que los titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, siguen realizando consultas sobre la aplicación de los Acuerdos Generales Conjuntos de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, números 1/2009, 2/2009 y 3/2009, se autoriza la publicación electrónica del mencionado Manual de Organización en las redes internas de este Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura; versión en la que se incluyen las respuestas correspondientes a las consultas planteadas por los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito. Asimismo, se instruye a la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, atender las nuevas consultas que se sigan planteando sobre la aplicación de los citados Acuerdos Generales Conjuntos, y en base a ellas se vaya actualizando el Manual de Organización para efectos de su posterior impresión y distribución.

3. Se tiene por presentado el informe relativo al estado actual de la Biblioteca Digital del Sistema Bibliotecario, así como de las formas de acceso para su consulta. **(Punto 3 del orden del día)**

4. Se tiene por presentado el informe semestral de actividades correspondiente al periodo julio-diciembre de 2009, de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación. **(Punto 4 del orden del día)**

Se autoriza el Programa de Trabajo de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación, para el año 2010.

Se toma conocimiento de las actividades que el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, llevará a cabo a fin de atender los compromisos contraídos en el marco de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación.

5. Se toma conocimiento de los avances en el Plan de Trabajo para los Archivos generados en los Juzgados de Distrito (1951-2003); así como en el Plan de Trabajo para la catalogación de los expedientes generados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1917-1994); y en cuanto a la publicación electrónica de los expedientes de este Alto Tribunal digitalizados entre los años 2001 y 2003. **(Punto 5 del orden del día)**

Se solicita a la Dirección General de Informática y a la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, que de manera conjunta, presenten a este Comité un nuevo planteamiento que permita mejorar las expectativas que se pretenden alcanzar a diciembre de 2010 en el plan de trabajo de digitalización de los expedientes de los Juzgados de Distrito, de manera que se logren los mejores resultados con eficiencia y eficacia.

6. Se tiene por rendido el informe sobre las solicitudes de compra gestionadas por la Dirección General de Informática ante la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, durante el periodo de mayo a diciembre de 2009. **(Punto 6 del orden del día)**

7. Se tiene por presentado el Diagnóstico del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 7 del orden del día)**

Se instruye a la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, elaborar un plan de trabajo en el que se atienda las áreas de oportunidad detectadas en el citado Diagnóstico del Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal, bajo la coordinación y supervisión del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz; el cual deberá presentarse a la consideración de este Comité de Archivo, Biblioteca e Informática y del diverso de Gobierno y Administración, en la sesión conjunta que al efecto se realice.

Por último, se toma conocimiento de las acciones instrumentadas por la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, para atender las áreas de oportunidad detectadas, de conformidad con sus atribuciones.

A las 10:05 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.


MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO
DÍAZ.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.


SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.